



REPORTE

Taller Regional de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) 2023 para América Latina

Reunión híbrida

22 al 25 de agosto 2023

Sede: Instalaciones del IICA, Coronado, Costa Rica



1. Apertura de la reunión

1.1 Palabras de bienvenida

Juan Rull Gabayet, integrante de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), abrió el taller y dio la bienvenida en nombre de la Secretaría de la Convención y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/ONU). Describió el papel de la CIPF en sanidad vegetal y como instrumento de armonización y cooperación internacional. Bajo el tema “Sanidad vegetal y protección ambiental” los talleres regionales son parte de un marco estratégico de actividades coordinadas por la Secretaría y organizados por las regiones. Los objetivos son: analizar y preparar comentarios sobre los borradores de NIMF (Normas Internacionales sobre Medidas Fitosanitarias); dar a conocer actividades de implementación de CIPF; facilitar un intercambio de experiencias e ideas a nivel regional; también, se describió brevemente el contenido del taller regional 2023 y se agradeció el apoyo de todos los participantes en la organización.

Jaime Cárdenas, en representación de la Oficina Subregional de la FAO/ONU, brindó un saludo a los presentes y destacó el rigor en la agenda preparada por los organizadores, con temas sin duda de la mayor relevancia, tales como, las discusiones sobre la gobernanza, los proyectos de normas, la revisión del estándar sobre los análisis de riesgos de plagas, el enfoque de sistemas en el manejo de los riesgos, e-Phyto y los beneficios de realizar las evaluaciones de la capacidad fitosanitaria.

Por último, hizo mención de las buenas prácticas de manejo del riesgo fitosanitario, proceso que involucra y orienta los esfuerzos de los sectores público y privado de manera sistemática, integral y coordinada para reducir los riesgos en la sanidad vegetal y manejar adecuadamente las emergencias fitosanitarias y sus efectos. Este proceso beneficia a las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) y a los países, contribuyendo a mejorar la capacidad nacional para afrontar las emergencias fitosanitarias. En la gestión del riesgo de plagas con enfoque preventivo, la FAO/ONU ha focalizado parte importante de sus esfuerzos en los últimos meses.

Diego Caicedo, Secretario General de la Comunidad Andina (CAN), brindó las palabras de bienvenida manifestando que el tema en esta gestión es enfocar la Sanidad Vegetal para la Protección Ambiental y que la CAN es una organización internacional que tiene como principal objetivo alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, con proyección hacia una integración sudamericana y latinoamericana y que a lo largo de sus 53 años de historia, la Secretaría General de la CAN junto con el Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria (COTASA), conformado por los Servicios Oficiales en Sanidad Agropecuaria de los Países Miembros, buscan el desarrollo de normas y programas comunes para mantener la condición fitosanitaria de la región.

Destacó que el trabajo andino en materia de sanidad vegetal puede resumirse en cuatro componentes principales, interrelacionados entre sí, que son: medidas fitosanitarias, plagas de interés regional, registro de plaguicidas químicos de uso agrícola y actividades en foros internacionales. Siendo una prioridad para la Subregión Andina el contar con el Centro Regional



de Inteligencia Fitosanitaria, el cual permitirá a los Países Miembros de la CAN realizar acciones preventivas para evitar el ingreso de plagas cuarentenarias.

Diego Quiroga, presidente del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), agradeció a todos, especialmente a los participantes del taller y autoridades presentes, así como al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) por el gran apoyo que brinda para la realización del Taller. Mencionó, además, que uno de los lineamientos estratégicos del COSAVE es el de fortalecer los lazos con el sector privado, motivo por el cual se están realizando una gran cantidad de actividades vinculadas con el intercambio y cooperación con diferentes organismos privados. Asimismo, agrega que para el análisis de los documentos en consulta, COSAVE cuenta con un grupo técnico específico, el Grupo Técnico de Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (GT-CMF) y casi todos sus técnicos y técnicas se encuentran participando de la actividad para compartir la posición de la región. Además, destacó la importancia de instancias, como las que brinda este taller, para lograr posiciones respecto a intereses comunes y presentar en las reuniones de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), tal como sucedió en el ámbito de la CMF-17 respecto a FOC RT4.

Xavier Euceda, por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), inició agradeciendo al IICA y a la CIPF por la organización del evento y las atenciones brindadas, además envió las disculpas por la ausencia del Ing. Raul Rodas (Director Ejecutivo de OIRSA) y de Carlos Urias (Director Regional de Sanidad Vegetal) quienes se encuentran atendiendo una convocatoria de ministros de agricultura. Posteriormente, alentó a los países a tomar la oportunidad para comentar las normas y documentos en consulta como bloque y llevar un mensaje consolidado que incluya sus intereses y preocupaciones.

Asimismo, mencionó la importancia de este tipo de talleres donde se puede compartir información de tecnología innovadora entre las diferentes regiones que ayuda a mantener o proteger el estatus fitosanitarios de los países y resalta la importancia de trabajar de la mano contra ciertas amenazas fitosanitarias: FOC R4T, Huanglongbing, langosta voladora y caracol gigante africano.

Finalmente, **José Urdaz**, Gerente del Programa SAIA IICA, mencionó que el programa tiene 4 pilares: sanidad animal, sanidad vegetal, calidad e inocuidad de los alimentos, y comercio seguro con la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias. Este último brinda apoyo y es transversal a los otros pilares. Indicó que uno de sus roles principales es trabajar con el concepto de Una Salud, en los cuales las disciplinas de salud pública, ambiente, sanidad animal y vegetal trabajen en conjunto, con el fin de hacerlo operativo. El IICA apoya, como todos los años, la realización de este taller.

Se proyectó un video con un mensaje de Osama El-Lissy, Secretario de la CIPF, al cual puede accederse en <https://youtu.be/fkNZkl6POuc>.

2 Arreglos de la reunión.

2.1 Elección del Presidente y Relator.

Fanny Sánchez Oviedo participante por Costa Rica, fue designada por unanimidad para presidir el Taller.



Para la relatoría se organizó un equipo conformado por Xavier Euceda de OIRSA, Melisa Nedilskyj del COSAVE y Jeudy Arias de República Dominicana.

2.2 Adopción de la agenda.

No hay comentarios sobre la agenda tentativa que se propuso, la cual se adoptó sin modificaciones. Sin embargo, se mencionó la posibilidad de realizar una visita a instalaciones del IICA para conocer los desarrollos tecnológicos que se están llevando adelante. Se evaluará esa posibilidad en función de los avances de la agenda. La Agenda adoptada se encuentra en el Anexo 1.

Las presentaciones en español de los temas de agenda se encuentran disponibles en [TALLER REGIONAL DE LA CIPF PARA LATAM](#)

3. Temas administrativos

3.1 Lista de participantes

La lista de participantes se encuentra en el Anexo 2.

4. Sesión 1. Actualizaciones sobre gobernanza y cuestiones estratégicas

4.1 Discusión sobre gobernanza y estrategia de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) y de la mesa de la CMF. Presentado por Diego Quiroga.

Diego Quiroga, miembro de la Mesa de la CMF en representación de la Región de América Latina y El Caribe (ALyC), realizó la presentación de temas actualizados en su ámbito, mencionando dos puntos muy importantes sobre el panorama general de la CIPF y la gobernanza y estrategia, iniciando por medio de una breve historia de la CIPF desde 1881 y otros hitos de relevancia, como la proclamación por parte de La Asamblea General de las Naciones Unidas del día 12 de mayo como el Día Internacional de la Sanidad Vegetal.

En relación con el panorama general de la CIPF, indicó que las actividades principales son: el establecimiento de normas; la aplicación y desarrollo de capacidades; la comunicación y cooperación internacional y por último la facilitación del comercio. Para ello, la Mesa de la CMF o Bureau es el órgano ejecutivo de la Comisión, compuesto por siete miembros elegidos entre las regiones de la FAO, que se reúne al menos cuatro veces al año. Su función es brindar orientación a la Secretaría de la CIPF y a la CMF sobre la dirección estratégica, la cooperación, la gestión financiera y operativa, y proporcionar continuidad entre las reuniones de la CMF, en particular.

En lo que refiere con la gobernanza y estrategia (2022-2023) mencionó que en el marco de las reuniones de los órganos rectores y subsidiarios se celebró con éxito la CMF-17 presencial que contó con más de 400 participantes de 118 partes contratantes, 23 organizaciones asociadas y 3 países observadores. El Grupo de Planificación Estratégica de la CIPF se reunió el año pasado (2022) y contó con la asistencia presencial de más de 40 participantes de 27 partes contratantes, dos Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (ORPF) y la Secretaría de la CIPF y actualmente se está preparando una reunión para el mes de octubre de 2023.



Sobre las decisiones de la CMF 17, se indicó la aprobación de: la estrategia de comunicación de la CIPF 2023-2030, el marco de asociación a la CIPF, y 5 normas (enmiendas a la NIMF 5, anexo 2 de la NIMF 20, revisión de la NIMF 18 y TF 45 como anexo 45 de la NIMF 28). Respecto al marco estratégico 2020-2030 de la CIPF, la CMF acordó el establecimiento de un nuevo puesto de gestor del programa, para coordinar, supervisar, informar y movilizar fondos para el programa de los puntos de la agenda para el desarrollo. Se detuvo en los puntos de mayor relevancia, sin embargo, información más detallada puede encontrarse en las presentaciones del taller.

Por último, presentó un resumen de la campaña de comunicación y promoción, gestión de la información y cooperación internacional; donde se brindó información sobre la celebración del Día Internacional de la Sanidad Vegetal (12 de mayo), así como la publicación del informe anual 2022 y el informe de la conferencia internacional de sanidad vegetal (IPHC por sus siglas en inglés). De igual manera, destacó el lanzamiento de la nueva imagen del sitio web de la CIPF y la creación de la comunidad de prácticas, que se inició en el área de comunicación.

4.2 Discusión sobre actualización del Comité de Normas (CN). Presentado por Alvaro Sepúlveda

Álvaro Sepúlveda, representante por ALyC en el CN, inició su presentación comentando sobre las funciones de la Unidad de Establecimiento de Normas de la Secretaría de la CIPF. A continuación, presentó un resumen calendarizado de las diversas actividades con participación de la unidad previstas para 2023, destacándose entre ellas la convocatoria de temas/tópicos de la CIPF para Normas y recursos de implementación (revisión o nuevas propuestas) del 5 mayo al 15 septiembre de 2023. También actualizó a los presentes sobre los documentos para primera y segunda consulta, así como los que no han avanzado y los que se encuentran en el programa de trabajo. Por último, se comentó sobre otros temas del CN de mayo 2023, entre los que se destacan el acuerdo del CN de realizar un periodo de consulta adicional para los protocolos de diagnóstico (PD) del 30 de enero al 30 de junio de 2024 y otras vinculadas a la NIMF 46 y sus anexos, como por ejemplo, añadir una nota a pie de página a las normas sobre productos aprobadas cuando existan pruebas de que una medida fitosanitaria puede haber dejado de ser eficaz o cuando se produzca un cambio taxonómico en relación con una plaga.

Como resultado de las consultas de los participantes, se explicó que la revisión de NIMF 15 se propone para que permita la inclusión de otros tratamientos que puedan aplicarse sobre embalajes de madera, aunque no se conoce que existan nuevas alternativas con ese objetivo. Asimismo, un participante resalta la importancia de considerar que este año está abierta la convocatoria de tópicos para normas o material de implementación y que sería una oportunidad para poder presentar temas de interés común a los países y las regiones presentes. También se comentó que el CN solicitó a la mesa de la CMF orientación sobre el término "plaga emergente" e indicó la importancia de que se provean esos criterios al representante de la mesa por ALyC.

4.3 Discusión sobre actualización de la Unidad de Implementación y Facilitación. Presentado por Francisco Gutiérrez



Francisco Gutierrez como miembro experto del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) comentó que el mismo elabora, supervisa y controla un programa integrado para apoyar la aplicación de la CIPF y reforzar la capacidad fitosanitaria de las partes contratantes. Entre sus funciones se encuentra supervisar el desarrollo y la revisión de las guías y el material de formación de la CIPF; supervisar los proyectos de aplicación y desarrollo de la capacidad; supervisar los retos asociados a la aplicación de la CIPF y las NIMF; supervisar los procesos de las obligaciones nacionales de presentación de informes (ONPI) y las Evaluaciones de la Capacidad Fitosanitaria (ECF); y avanzar en las cuestiones de aplicación a través de subgrupos y equipos de CADC. Asimismo, se presentó la lista de temas de aplicación y desarrollo de la capacidad, animando a las ONPF y a las ORPF a que presenten propuestas de guías y materiales de formación durante la convocatoria de temas de 2023 para normas y recursos de aplicación. Se indicó que la lista de temas de desarrollo y aplicación de la capacidad muestra todas las propuestas que han sido aprobadas por la CMF. Actualmente hay 17 temas en la lista y 3 temas en desarrollo, la lista actualizada de temas del desarrollo y aplicación de la capacidad está disponible en:

<https://www.ippc.int/en/core-activities/capacity-development/list-topics-ippc-implementation/list>

Finalmente, se identificaron las formas de ser parte de la labor del CADC y la CIPF, siendo principalmente a través de la participación activa en seminarios web de la CIPF, respondiendo a las encuestas del observatorio de la CIPF, al presentar estudios de caso o compartir una historia fitosanitaria, contribuir a la traducción de las guías y el material de formación de la CIPF, participar en un grupo de trabajo, subgrupo/equipo del CADC y revisar el borrador de las especificaciones para las guías de la CIPF y los materiales de formación durante la consulta.

Respecto a este tema, se consultó sobre cómo se pueden proporcionar casos de estudio a la CIPF. En este sentido, se comenta que en ocasiones se abren llamados para presentar casos de estudio de vinculación a temas específicos, sin embargo, se menciona que un mecanismo para presentar información que se quiera compartir con la comunidad fitosanitaria es a través de los “recursos aportados” (o contributed resources).

Se comenta sobre la importancia de priorizar material que sea de interés de las regiones de América Latina para la traducción al español.

5. Sesión 2: Discusión de los comentarios sustantivos sobre proyectos de normas y recomendaciones para primera consulta

La Presidenta del Taller recordó a los participantes la importancia de realizar comentarios a los borradores de documentos en consulta y que se realizará una introducción a cada uno para dar más espacio para los comentarios.

Los participantes acordaron analizar principalmente los comentarios sustantivos y técnicos e incorporar únicamente aquellos sobre los cuales se logre consenso. Los comentarios no consensuados, así como aquellos que no fueron considerados, deberían ser estudiados cuidadosamente por los países antes de enviar sus comentarios oficiales.



La delegada de Uruguay informó que el día previo al inicio del Taller la Secretaria de la CIPF publicó en el OCS para consulta hasta el 17 de septiembre el documento “Informe de evaluación y manejo del impacto del cambio climático en las plagas de las plantas” y la Secretaría de la CIPF se comprometió a informar al respecto dado que el documento fue elaborado por un Grupo Focal y este tipo de documentos no es común que se pongan en consulta.

En el anexo 3 se detallan los documentos en consulta con comentarios y su respectivo informe de comentarios, los cuales se encuentran en la carpeta del taller.

5.1 Revisión de la reorganización y revisión de la norma sobre Análisis de Riesgo de Plagas (2020-001). Presentado por Hernando Morera (CN) y Tiago Lohmann

Hernando Morera, representante de ALyC en el CN y CN-7, realizó la presentación del tema y Tiago Lohmann contribuyó desde su rol como miembro del Grupo de Expertos que trabajó en el proyecto de reorganización y revisión. Se abordaron los puntos generales que contiene el borrador.

A continuación, se revisó el documento en consulta y cada uno de los comentarios acordados se incluyeron. Como comentario general los participantes sugirieron mantener el texto vigente de la NIMF 11 en relación al uso de “consecuencias” versus “consecuencias económicas” teniendo en cuenta la orientación ya proporcionada por el Suplemento 2 de la NIMF 5.

Surgió como otro comentario general la necesidad de que se haga énfasis en que los grupos de expertos de la CIPF tienen que tener presente el acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias de la OMC cuando trabajan en la elaboración de normas y anexos especialmente.

5.2 Revisión del Proyecto de anexo Movimiento internacional de frutos de mango (*Mangifera indica*) como Anexo a la NIMF 46 (Normas para Medidas Fitosanitarias Específicas para Productos) (2021-011). Presentado por Hernando Morera (CN), Tiago Lohmann y Adriana Ceriani (PT).

Hernando Morera, representante de la región de ALyC en el CN, realizó la presentación. Con él colaboraron Tiago Lohmann y Adriana Ceriani, ambos representantes del Panel Técnico de Normas por Producto. Se abordan cuestiones como antecedentes e información relevante para el trabajo del taller, que se encuentra disponible en la carpeta del taller.

Cabe destacar que se realizaron una gran cantidad de comentarios, tanto generales, como específicos. Se destaca la importancia que las listas de plagas que se generen, incluyan sólo aquellas asociadas a la vía en cuestión, sobre la base de la justificación técnica, concluyendo en la necesidad de realizar una revisión exhaustiva del listado de plagas y de las diferentes medidas. Durante la revisión se identificaron plagas en la lista que no se considera sigan la vía fruto fresco de mango, independientemente que sea reglamentada por algún país. Por otro lado se aportó información respecto a otros tratamientos a ser agregados

Como consecuencia surgió la duda de cómo el panel acuerda la inclusión/exclusión de las plagas y medidas y de cómo se van a actualizar estos anexos.



5.3 Revisión del Proyecto de Enmiendas 2023 a la NIMF 5: Glosario de términos fitosanitarios (1994-001). Presentado por Beatriz Melchó

Beatriz Melchó, miembro del Grupo Técnico del Glosario, informó que en el presente año el borrador de Enmiendas 2023, sólo contenía dos términos, siendo estos "plaga emergente" y "examen visual", pero el CN en su reunión de mayo de 2023 no lo aprobó para consulta.

Respecto a las decisiones del CN, se menciona que el Reporte de la reunión del CN del mes de mayo aún no se ha publicado, lo cual es de gran utilidad como antecedente para estos talleres, que requieren saber más cuáles fueron las discusiones del grupo para poder entender y realizar los comentarios a los documentos en consulta de forma eficiente.

5.4 Revisión del borrador de Anexo: Uso de enfoques de sistemas en el manejo de los riesgos de plagas asociados con el movimiento de madera a la NIMF 39 (Movimiento internacional de madera) (2015-004). Presentado por Álvaro Sepúlveda

Álvaro Sepúlveda, presentó inicialmente las consideraciones generales o motivos del anexo, y las cuestiones relevantes a considerar al respecto. Destacó que la disponibilidad de bromuro de metilo está disminuyendo en respuesta al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y el tratamiento térmico no siempre es un medio práctico para manejar el riesgo de plagas. Por lo tanto, un enfoque de sistemas puede proporcionar, una alternativa. Otros detalles sobre lo presentado se encuentran en la carpeta del taller.

Al finalizar la presentación, se cargaron los comentarios acordados en el sistema de comentarios en línea.

5.5 Revisión de la Recomendación de la CMF sobre contenedores marítimos. Presentado por Matías González Buttera y Hernando Morera

Matias González Buttera, representante en el Grupo de Expertos en contenedores marítimos, con el apoyo de Hernando Morera, inició su presentación exponiendo el contexto del trabajo del grupo y describe la conformación del grupo, siendo que en lo particular hay participación de la industria. El detalle sobre la presentación se encuentra en la carpeta del taller. La recomendación revisada se proporciona con el fin de comunicar los riesgos fitosanitarios relacionados con el movimiento de contenedores marítimos y sus cargas; también el poder confirmar la intención de la CMF de elaborar orientaciones a largo plazo sobre este asunto y recomendar actividades relacionadas durante el período provisional y describir los tipos de contaminación que preocupan a las partes interesadas y a la comunidad de la CIPF y los métodos comunes para su eliminación. Agregó que es una demanda de las partes contratantes y de la cadena logística que trabaja con los contenedores. Asimismo, es una demanda de la industria contar con un instrumento legal que le permita tomar medidas en caso de incumplimiento. Al respecto, esta recomendación revisada proporciona una plataforma reforzada para minimizar los riesgos de plagas asociados al movimiento internacional de contenedores marítimos, por parte de todos los responsables. En este sentido, destacó que la participación de la industria



pueda realizar sus aportes sobre el texto de la recomendación revisada, para lograr el mejor texto posible.

Al finalizar la presentación, se cargaron los comentarios acordados en el sistema de comentarios en línea.

5.6 Revisión del Proyecto de enmiendas de 2022 a la NIMF 5: Glosario de términos fitosanitarios (1994-001). Presentado por Beatriz Melchó

Beatriz Melchó, representante del Panel Técnico del Glosario, presentó la composición del proyecto de enmiendas 2022 a la NIMF 5, consiste en la adición de 2 términos "vigilancia general" y "vigilancia específica", así mismo por seis (6) revisiones de términos, siendo "vigilancia" (2020-009); "acción fitosanitaria" (2020-006); "procedimiento fitosanitario" (2020-007); "prueba" (2021-005); "liberación (de un envío)" (2021-007); "inspección" (2017-005); estos dos últimos así como "vigilancia específica" no están para consulta, ya que han sido recomendados por el CN-7 al CN para su aprobación con vistas a su adopción por la CMF .

Para cada una de los términos en revisión, se muestra el cambio y su respectiva justificación. Más detalles pueden encontrarse en las presentaciones compartidas en la carpeta del taller. Luego de la presentación, se analizaron los comentarios de los países, se acordaron y cargaron en el sistema de comentarios en línea.

5.7 Revisión del Proyecto de anexo: Criterios para evaluar la información disponible para determinar la condición de una fruta como hospedante de moscas de la fruta a la NIMF 37 Determinación de la condición de una fruta como hospedante de moscas de la fruta (Tephritidae) (2018-011) (segunda consulta). Presentado por André Peralta

André Peralta, representante de ALyC en el CN, presentó las consideraciones generales motivo del anexo. Entre ellas, mencionó que en la literatura se pueden encontrar cerca de 30 términos que describen la condición de hospedante. Agregó que la inconsistencia en la interpretación del estatus de hospedante a partir de la información publicada puede dar lugar a disputas entre las ONPF. Por lo tanto, el objeto es acordar criterios que deben utilizarse al evaluar la evidencia para determinar el estatus de hospedante de una fruta para las moscas de la fruta (Tephritidae) basándose en la información que ya existe. Dentro de las principales observaciones durante la primera consulta se encuentran; a) Las definiciones de hospedante, hospedante condicional y no hospedante que deberían utilizarse tal y como se presentan en el texto principal de la NIMF 37 (en lugar de las definiciones propuestas por el GE); b) Las orientaciones para la identificación de hospedante, hospedante condicional y no hospedante a partir de la información disponible están ahora más en consonancia con los requisitos del texto básico de la NIMF 37; c) La incertidumbre debida a la calidad de la información se explica más claramente cómo "exhaustividad, fiabilidad y pertinencia"; se dan más orientaciones sobre cómo afecta la incertidumbre a la determinación de la condición de hospedante por parte de las ONPF y d) Se aclaran los requisitos para que las ONPF utilicen la condición de hospedante al realizar un ARP para un producto frutícola.



Otras informaciones relevantes y posibles problemas de implementación se mencionan en la presentación. Luego de la presentación, se analizaron los comentarios de los países, se acordaron y cargaron en el sistema de comentarios en línea.

6. Sesión 3: Implementación y sensibilización en el marco de FAO / ORPF

Los informes compartidos por FAO, las ORPF y el IICA se encuentran disponibles en la carpeta del Taller.

6.1 Actividades regionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria de la FAO

El especialista Jaime Cardenas, en su condición de especialista de sanidad vegetal de FAO, manifestó que dentro de la agencia de las Naciones Unidas, FAO lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre, su objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana, la FAO trabaja en más de 130 países en todo el mundo. Se resaltó un trabajo altamente articulado con socios como OIRSA y las ONPF, también la gestión enfocada en la gestión del riesgo fito/zoosanitario y climático. La Organización trabaja hacia los pilares denominados "Cuatro Mejores": Mejor Producción, Mejor Nutrición, Mejor Medio Ambiente y una Vida Mejor.

Se destacó que durante el período 2022-2023, el trabajo en conjunto con socios y aliados como el Foro Mundial Bananero, la CIPF, SECAC, OIRSA, CIAT – Bioversity, STDF, la CAN y otros, logrando la entrega de equipos para la vigilancia, kit de bioseguridad para fincas, insumos y reactivos para mejorar la capacidad analítica de varios países de la región, desarrollo de escuelas de campo, simulacros, protocolos de actuación, estrategias de comunicación, talleres virtuales y presenciales y apoyo para que expertos internacionales visiten a través de misiones técnicas, intercambio de conocimientos en zonas productoras en la región con amenazas como caracol gigante africano, gorgojo khapra, Foc R4T y otras de alto impacto en los medios de vida de los agricultores de la región.

También se indicó la disponibilidad de capacitación a través del curso OnLine: Buenas prácticas de gestión del riesgo fitosanitario. Modalidad: Autoaprendizaje desde el 22-12-22 hasta el 31-12-23, y la iniciativa de la Comunidad de Práctica sobre Fusarium en Musáceas para América Latina y El Caribe se consideran actividades de alto valor para la región, dicho curso se encuentra disponible en:

<https://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/en/c/1624483/>

La FAO continúa trabajando activamente para apoyar a los países en la construcción y fortalecimiento de capacidades técnicas. En el caso del Foc R4T, su gestión se focaliza en la estrategia y plan de acción regional para la prevención, preparación, detección, respuesta y recuperación de América Latina y el Caribe a la marchitez por Fusarium de las Musáceas Raza 4 Tropical.



6.2 Actividades de las ORPF

6.2.1. Comunidad Andina – CAN

La delegada para los temas de sanidad vegetal de la CAN, Sra. Katty Rojas, presentó las principales actividades realizadas de la Comunidad Andina. Iniciando con la identificación de sus países miembros, siendo Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Dentro de los temas de interés de la CAN se encuentra el desarrollo del centro regional de inteligencia fitosanitaria, la agenda agropecuaria andina y la Interoperabilidad Comunitaria - INTERCOM.

Dentro de las plagas de interés de la región CAN se encuentra *Fusarium* Raza 4 Tropical, en ésta temática se identificó la "Decisión 832" sobre la estandarización regional del diagnóstico de *Fusarium oxysporum f. sp. cubense* Raza 4 Tropical, donde se abordó la autoevaluación en la capacidad de detección de Foc R4T mediante el desarrollo de pruebas interlaboratorio. Complementariamente la "Decisión N°895" donde se aprueba los recursos para el Diagnóstico del Centro Regional de Inteligencia Fitosanitaria y la "Resolución 2234" donde se adoptan las acciones de vigilancia fitosanitaria para Foc R4T.

A la vez, se abordó el desarrollo de documentos técnicos para adoptar acciones de vigilancia fitosanitaria para HLB y metodología regional (estándar/armonizadas) para control de la mosca del mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en áreas urbanas. En el desarrollo de normativas armonizadas relacionadas con insumos agropecuarios, se abordaron 2 líneas de trabajo en los países, siendo a) registro y control de plaguicidas biológicos y b) registro y control de fertilizantes.

Por último, se presentó un resumen de los diferentes lineamientos armonizados en la región, entre las que sobresalen: a) lineamiento Regional para la atención de alertas, y/o emergencias y contingencia fitosanitarias; b) lineamiento Regional de bioseguridad para Foc R4T; c) documentos de recolección: actas, encuestas y reportes; d) lineamientos para la implementación de comando regional fitosanitario; e) lineamiento regional de vigilancia fitosanitaria; f) protocolos de diagnóstico de laboratorios de sanidad vegetal armonizados; g) lineamientos para la prevención de ingreso de plagas priorizadas a la región; h) lineamientos para el desarrollo de simulacros para la alerta y emergencia fitosanitarias; i) caso de estudio de lineamiento regional para la atención de alerta y/o emergencia fitosanitaria de Foc R4T en la región andina y j) caso de estudio de lineamiento regional para la prevención del ingreso de plagas priorizadas.

6.2.2. Comité de Sanidad Vegetal del Sur – COSAVE

COSAVE, comentó que la región realiza gran parte de sus actividades a través de sus grupos técnicos, redes de referentes, mediante su participación en los grupos de trabajo de GICSV, y por aquellos grupos específicos de profesionales que se conforman para trabajar en proyectos específicos en el marco del Convenio de Cooperación entre el IICA y el COSAVE. Dicho eso, compartió con los participantes aquellos productos que se han generado desde el taller anterior, y que están públicos en la página del COSAVE, entre ellos, la Guía para la Evaluación de Riesgo para la importación de Agentes de Control Biológico Microbiano, Lineamientos para la Identificación de criterios de riesgo con relación a la vigilancia de moscas de los frutos,



Armonización de requisitos fitosanitarios y declaraciones adicionales extra-región para plagas cuarentenarias en material de propagación de *Citrus* spp. Sobre éste último, explicó la forma en que los países realizan ese trabajo, que tiene una gran relación con lo que se está haciendo el Panel Técnico de Normas por Producto de la CIPF, destacando que es una labor muy importante y al mismo tiempo requiere de tiempo y experiencia técnica.

Asimismo, mencionó que se han realizado una serie de actividades presenciales y virtuales que se vinculan a los temas que abordan los grupos técnicos o temas de interés de la región que han sido definidos por el Comité Directivo, entre los que menciona el Simulacro de Plan de Contingencia para *Lobesia botrana* realizado en Brasil y el Taller para el control de mangas de langostas, entre otros. Sobre los eventos realizados, destacó que ha habido participación de actores del ámbito público y privado, así como de la academia, lo cual favoreció el contacto, la comunicación y el entendimiento mutuo. En este sentido, mencionó que muchos de los seminarios o actividades realizadas son abiertas a la participación de los países y las regiones, y que generalmente se comunican en la página web, correo electrónico, red social y también a través de la Secretaría del GICSV. En este sentido, motivó a los países a compartir con anticipación la realización de este tipo de actividades ya que pueden ser de gran interés para otros. Al respecto, COSAVE propuso en la Consulta Técnica de ORPF (CTOR), la cual presidió en el periodo previo, un mecanismo internacional para poder compartir estas cuestiones. El mismo se encuentra para aprobación de las 10 ORPF del mundo. Comentó sobre la oportunidad que las regiones de América tienen respecto al espacio que comparten a través del GICSV, que nuclea a 5 de esas 10 regiones.

Como otras acciones de relevancia regional, mencionó los proyectos que se están impulsando respecto a la vinculación con el ámbito privado del sector frutícola de los países de la región y por otro lado, con actores de la agricultura familiar, ambos de gran relevancia y con el apoyo del IICA.

En lo que se refiere a los foros internacionales, y como se detalla en el informe, COSAVE ha sido muy activo en espacios como la CTOR, GICSV, CMF 17 y en muchos órganos y grupos de trabajo de la CIPF. Respecto a esto último, indicó que es importante conocer quienes son los representantes regionales, quienes están a disposición para consultas y alcanzar posiciones comunes. Incentivó, además, a que las regiones de América Latina ocupen esos espacios, aún conociendo que en ocasiones el idioma puede ser una limitante, sería bueno fomentar mecanismos para la interpretación simultánea del inglés al español.

Finalmente, siguen siendo desafíos para la región el fortalecer el vínculo con actores del sector privado, la academia, así como poder desarrollar más herramientas para facilitar la toma de decisiones y hacer más eficiente el uso de recursos y el establecimiento de una sede permanente de la secretaría de coordinación del COSAVE.

Más detalles sobre lo presentado se encuentran en el Informe disponible en la carpeta del taller.

6.2.3. Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria – OIRSA





El especialista Xavier Euceda informó que en la actualidad, OIRSA a través de la Dirección Regional de Sanidad Vegetal (DRSV) y en coordinación con los Ministerios de Agricultura de sus nueve (9) países miembros, se han realizado un conjunto de actividades relevantes, se considera oportuno mencionar que en materia de sanidad vegetal el OIRSA ha brindado asesoramiento y coordinación en el establecimiento de sistemas de alerta temprana para plagas cuarentenarias y epidémicas, adicionalmente se ha apoyado en la elaboración de notas conceptuales de propuestas de proyectos en la gestión de recursos internacionales.

Dentro de los principales programas se resaltaron primeramente el de "Musáceas - prevención de Fusarium raza 4 tropical" dado que ante la amenaza de introducción de la marchitez del banano ocasionada por *Fusarium oxysporum* f. sp. *ubense* raza 4 tropical (Foc R4T) se elaboraron e implementaron medidas de exclusión y prevención, lo que ha permitido que la región del OIRSA no se tengan reportes de esta plaga a la fecha considerándose como libre, lo que permite que los sectores productivos mantengan sus niveles de producción y exportación.

En el segundo programa se menciona "Moscas de la Fruta" que el OIRSA en conjunto con la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), realizaron uno de los eventos más importantes en los últimos años en el continente americano, siendo el "Simulacro del Plan de Emergencia en caso de brotes de Moscas de la Fruta del género *Bactrocera* spp" dado que las moscas de la fruta son consideradas como una de las principales limitantes del desarrollo de la industria hortofrutícola en los países de América Latina y el Caribe.

En el tercer programa se menciona "Vigilancia Fitosanitaria" que actualmente se realizan trabajos de armonización y apoyo en el desarrollo tecnológico de plataformas para la vigilancia fitosanitaria y así actualizar y fortalecer la capacidad en la detección e intervención de las principales plagas que afectan a los cultivos de la región; caso de Guatemala, Belice, República Dominicana, El Salvador, Costa Rica y Honduras. Asimismo, se cuenta con 17 plagas establecidas en el proyecto de mapas dinámicos de riesgos climáticos para el establecimiento y reproducción de plagas de interés de las ONPF, que permite ubicar áreas con condiciones ambientales que favorecen el desarrollo de estas plagas.

En el caso particular de langosta centroamericana: a través del tiempo, el OIRSA ha desarrollado una amplia labor para la prevención de la langosta centroamericana (*Schistocerca piceifrons* piceifrons). Una plaga que, históricamente en la región, es el acrídido que mayores daños ha registrado, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional de una población de por sí vulnerable. De este modo, la plaga de langosta amenaza la producción regional, con la probabilidad de que la plaga emerja y se mantenga entre 2022 y 2023; para ello se está actualizando el plan de acción, elaborando una guía de identificación y un manual de control para otros ortópteros plaga.

Por último, se reporta las actividades desarrolladas en el marco de la celebración del Día Internacional de la Sanidad Vegetal celebrado el 12 mayo 2023, se basó en el desarrollo de talleres virtuales de capacitación organizados por OIRSA y con colaboración de FAO, AIEA y sus países miembros, donde el objetivo fue transferir conocimientos sobre biología, ecología, monitoreo, control y manejo preventivo de plagas.



6.3 Actividades IICA en apoyo a la implementación de la CIPF y sus normas internacionales.

La Especialista Internacional del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Lourdes Fonalleras, indicó que el IICA gestiona su modelo de cooperación técnica a través de 7 programas de acción hemisférica, uno de ellos enfocado en Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Agroalimentos, cuyo objetivo es promover un sector agrícola productivo, competitivo y sostenible que proporcione alimentos seguros a través de los mercados locales, regionales y mundiales, mediante la generación, la mejora y la aplicación de políticas de sanidad agropecuaria, inocuidad y calidad de los alimentos. El Programa SAIA se concentra en tres líneas de acción: Fortalecer y modernizar las capacidades en sanidad, inocuidad y calidad de los alimentos; Impulsar la implementación efectiva de los estándares internacionales; y adoptar buenas prácticas y mejorar la respuesta a situaciones de emergencia. Para la implementación de estas líneas de acción, el Programa se organiza en 4 Pilares: Salud Animal, Sanidad Vegetal, Inocuidad y Calidad de los Alimentos, y Comercio seguro y seguridad agro alimentaria mediante la Aplicación de las Medidas Sanitarias. Las principales acciones 2022 – 2023 en relación con la sanidad vegetal han estado enfocadas en: Fortalecer y modernizar las capacidades en sanidad vegetal, entre otras, iniciativas como Plan de acción enfocado en la implementación del concepto Una Salud en las Américas, Apoyo al Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal – GICSV en la implementación del Programa de trabajo del Comité Coordinador y los 6 Grupos de Trabajo; Convenio de Cooperación técnica entre COSAVE y el IICA. El último año se priorizó el apoyo a acciones en temas de interés común y fortalecimiento de sistemas fitosanitarios nacionales, para lo cual en diversos países se desarrollan iniciativas orientadas a temas de interés de los países como la inspección fitosanitaria; prevención y manejo de diversas especies de mosca de las frutas; fortalecimiento y modernización institucional; entre otros.

En relación con impulsar la implementación efectiva de los estándares internacionales, desde IICA se apoyó a la realización del Taller Regional de la CIPF para Latinoamérica, Lima, Perú 2022 y Sede de IICA, Costa Rica 2023, y se publicaron mensajes clave en conmemoración del “Día Internacional de la Sanidad Vegetal”.

Respecto a la adopción de buenas prácticas y mejorar la respuesta a situaciones de emergencia, numerosos proyectos han sido promovidos, especialmente sobre *Fusarium oxysporum* Raza 4 Tropical en Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela, Nicaragua, y México. Por otra parte desde IICA se apoya a la Alianza Global contra FOC R4T y se ha creado la Red IICA sobre FOC R4T. También se brinda cooperación en manejo de Huanglongbing (HLB) en Venezuela y en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas – BPA en diversos países. Un informe detallado se encuentra en [TALLER REGIONAL DE LA CIPF PARA LATAM](#)

7. Sesión 4: Pasar juntos de las ideas a la acción (sesión facilitada)



7.1.1. Modelo de financiación sostenible ePhyto. Presentación y discusión. Presentado por Rodrigo Robles.

Rodrigo Robles, es representante de ALyC en el grupo de discusión para el financiamiento de ePhyto. En la CMF-15 (2021) se decidió crear un grupo de discusión a fin de determinar los fondos necesarios para mantener y hacer funcionar la solución ePhyto de la CIPF y buscar objetivos y principios para apoyar una solución de financiación a largo plazo. En la CMF 17 se solicitó a las partes contratantes seguir estudiando la posibilidad de financiamiento adicional al programa ordinario de FAO para ePhyto, así como buscar otras alternativas a las dos provistas en esa oportunidad.

Destaca que los fondos para la financiación de la solución ePhyto se agotarán en 2024 y sin financiación para pagar los costes operativos, la solución ePhyto no puede seguir funcionando; la CMF debe acordar urgentemente un mecanismo de financiación en la CMF-18 (2024), de lo contrario, la continuidad del funcionamiento de la solución ePhyto peligra.

Quedan planteadas preguntas para la discusión, sobre las cuales surgen consultas sobre ¿cómo se haría el cálculo para el aporte de los países? Se comenta que se están manejando planillas que intentan calcular lo que el país deberá aportar considerando su nivel de desarrollo (según los criterios del banco mundial) y el volumen estimado de certificados fitosanitarios emitidos.

Un país comenta que si se calcula cual es el costo unitario que representa la emisión de un certificado electrónico, ese costo podría distribuirlo entre los diferentes actores de la cadena que se benefician de su uso.

Otro país, comenta su experiencia sobre los beneficios económicos que se generan para el sector privado por el uso del ePhyto. En este sentido, se ha comprobado ese ahorro, y comentan que una opción podría ser que ese dinero, de alguna forma pueda aportar al financiamiento del sistema. Se agrega que la CMF ha considerado esta propuesta como algo posible, y que es necesario recabar y compartir esa información cuantitativa para poder fundamentar esa propuesta.

Asimismo, se remarca la importancia de saber que tenemos a un representante regional trabajando en este grupo de discusión para mantener a la región actualizada sobre los avances que se realicen, así como la relevancia de poder ir preparados y con una posición común respecto a este tema tan relevante para la CMF-18.

7.1.2. Solución e-phyto de la CIPF: situación del proyecto global. Presentado por Rodrigo Robles.

La certificación ePhyto es un sistema que ha permitido estandarizar y comunicarnos a través del mundo, su importancia radica por los procesos ineficaces del uso de papel, su riesgo de deterioro, extravíos y falsificación, teniendo datos de intercepciones por problemas documentales. Por lo tanto la certificación electrónica ha sido muy eficaz para resolver este tipo de problemas.



informó que alrededor de 126 países utilizan actualmente esta herramienta, entre ellos 9 países están registrados, 29 en pruebas y 78 activos.

Entre las mejoras al sistema se encuentra la incorporación de la firma electrónica (e-signature), la cual se refiere a los datos en forma electrónica adjuntados o lógicamente asociados a otros datos en forma electrónica y que son utilizados por el firmante.

También se resaltó el papel de la Secretaría de la CIPF que está trabajando con organizaciones y grupos internacionales para hacer de la Solución ePhyto una herramienta de facilitación del comercio para cualquier país (u organización) que desee utilizarla, con el objetivo de tener un solo lenguaje y pueda ser exportada a otras áreas de trabajo (sanitarios por ejemplo).

Se consultó sobre la encuesta que se realizó a nivel de GICSV, para la cual se obtuvo una gran cantidad de respuestas con el objetivo de identificar mejoras para ser transmitidas a la CIPF. En este sentido, informa que se está trabajando en esos a través de los talleres para poder transmitir ese mensaje.

Otra consulta se realiza respecto a cuánto han avanzado otras regiones respecto a la utilización de la solución ePhyto, indicando que el mundo en general está avanzando rápidamente, y la limitante no es tecnológica. El camino a recorrer es simple, solamente hay que querer iniciarlo.

7.2 Nuevas guías y cursos de aprendizaje electrónico de la CIPF. Presentado por Juan Rull Gabayet.

Estos nuevos documentos son guías y materiales de formación (cursos de aprendizaje electrónico, directrices, kits de capacitación, planes de estudio y otros recursos técnicos) destinados a mejorar la capacidad fitosanitaria, la cual es una herramienta destinada a ayudar a las ONPF a aplicar eficazmente los roles de la CIPF, sus NIMF y las recomendaciones de la CMF, entre los materiales relevantes se encuentran las directrices para la preparación de Fusarium R4T, también 4 cursos de aprendizaje autogestionados. Dos de los cursos se están traduciendo al español gracias a las contribuciones de OIRSA, COSAVE e IICA. Más información se puede encontrar en la carpeta del taller y en la página de la CIPF.

7.3 Regulación del material de embalaje de madera en el comercio internacional (nueva Guía de la CIPF para apoyar la implementación de la NIMF 15). Presentado por Juan Rull Gabayet.

Esta guía facilita la comprensión de los requisitos fitosanitarios para el movimiento del embalaje de madera en el comercio internacional, además de proporcionar orientación práctica para ayudar a las ONPF en la aplicación de las medidas fitosanitarias adoptadas en la NIMF 15 (Reglamentación del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional) y orientación sobre la autorización de entidades para realizar acciones fitosanitarias relacionadas con la NIMF 15.

7.4 Comercio electrónico: reducción de la propagación de plagas distribuidas mediante servicio postal y mensajería. Presentado por Juan Rull Gabayet.



Juan Rull realiza una actualización sobre las acciones de la CIPF respecto al comercio electrónico, mencionando que es cualquier transacción electrónica que conlleve el movimiento de paquetes pequeños y de poco valor a través de una o más fronteras internacionales, en ese sentido los paquetes que contienen plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados pueden ser una vía para la introducción y dispersión de plagas vegetales. La gestión de los riesgos fitosanitarios asociados al comercio electrónico y a las vías postales y de transporte urgente es una de las ocho agendas clave de desarrollo. Más información se puede encontrar en la carpeta del taller y en la página de la CIPF.

7.5 Borrador de especificación para la nueva guía CIPF: Auditorías en el contexto fitosanitario (2021-009). Presentado por Juan Rull Gabayet.

Ésta guía proporciona a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria orientación práctica y mejores prácticas para la realización de auditorías y apoyar la aplicación armonizada de la NIMF 47 (Auditoría en el contexto fitosanitario). Además proporciona información para ayudar a las ONPF que deseen establecer o mejorar sus procedimientos nacionales en las actividades de auditoría fitosanitaria y orientación práctica para realizar auditorías en su propio territorio o en el de otra ONPF.

Al finalizar la presentación, se informó que la especificación para esta guía está a consulta de los países. Dado que se dispuso de un pequeño espacio se analizó el borrador de especificación y los comentarios acordados se cargaron en el sistema de comentarios en línea.

7.6 Beneficios de realizar Evaluaciones de Capacidad Fitosanitaria (ECF) y últimos desarrollos. Presentado por Francisco Gutierrez.

Se abordó la definición de las Evaluaciones de Capacidad Fitosanitaria siendo un proceso exhaustivo basado en múltiples fases dirigido por la ONPF, que cuenta con un facilitador y con el apoyo de la Secretaría de la CIPF, y que ofrece una amplia gama de beneficios, para ayudar a los países a evaluar sus capacidades fitosanitarias, además de facultar a las ONPF a poner en marcha un plan soberano sobre cómo desean abordar las lagunas identificadas, para mejorar su seguridad alimentaria y su comercio internacional.

Se consulta sobre el costo actual de implementar esta herramienta. Se estima que ronda entre los 50 y 70 mil dólares americanos.

7.7 Obligación de Reporte Nacional (ORN)– Sesión focalizada en reporte de plagas. Presentado por Juan Rull Gabayet.

Dentro de estas obligaciones se mencionaron que 7 son públicas y 6 bilaterales, entre las públicas se encuentran la designación de un punto de contacto oficial de la CIPF, descripción de la ONPF, requisitos fitosanitarios, restricciones y prohibiciones, lista de puntos de entrada, lista de plagas reglamentadas, informes sobre plagas y medidas de emergencia. Por el lado de las bilaterales se encuentran: la organización de la protección de las plantas, justificación de los requisitos, restricciones y prohibiciones fitosanitarias, notificación de casos significativos de incumplimiento de la certificación fitosanitaria, Información del resultado de la investigación de



los casos importantes de incumplimiento con la certificación fitosanitaria, información sobre la situación de la plaga.

Se animó a las ONPF el poder cumplir con las obligaciones nacionales de presentación de informes (ONPI).

7.8 Plagas emergentes y Sistema de Alerta y Respuesta a Brotes de Plagas (Casos de FAW y Fusarium R4T). Presentado por Juan Rull Gabayet.

Se conformó el grupo Plagas emergentes - Sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas (POARS por sus siglas en inglés), el cual se ocupa principalmente en la preparación de los países para atención a emergencias bajo un modelo en gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) y Fusarium R4T. Se cuenta con un documento base como "guía para la elaboración de planes de contingencia ante brotes de plagas cuarentenarias" el cual expone los principales componentes de los planes de contingencia genéricos y específicos para cada plaga, ofrece orientación sobre la forma en que las ONPF pueden organizar y asignar eficazmente los recursos para erradicar o contener los brotes de plagas y analiza los criterios para establecer y mantener la ausencia de plagas, la notificación de plagas e incluye varios estudios de casos de países.

7.9 Convocatoria de temas de la CIPF de 2023: Normas e implementación. Presentado por Diego Quiroga y Álvaro Sepúlveda.

La convocatoria a temas se realiza cada 2 años. La presentación combinada de temas para normas y recursos de implementación comenzó en el 2018 con una convocatoria combinada. Se recordó que solo las ONPF y ORPF pueden proponer temas (es decir las partes contratantes).

La convocatoria de temas para 2023 está abierta del 05 de mayo al 15 de septiembre de 2023, las propuestas de temas presentados en las convocatorias anteriores que no se hayan incluido en el programa de trabajo no se tendrán en cuenta a menos que se vuelvan a presentar en 2023.

Se remarca la importancia de poder presentar temas, y que los países y regiones compartan esta información para poder apoyarse mutuamente, ya que eso favorece su priorización. Tanto Diego Quiroga como Álvaro Sepúlveda trabajan en el grupo de la CIPF que recomienda a la CMF los temas a incluir en el programa, por lo que están a disposición para las consultas que puedan surgir.

El delegado de El Salvador mencionó que podría ser de interés la Revisión de la NIMF 3 sobre controladores biológicos y que lo consultaron internamente

7.10 DISV 2023 y perspectiva 2024. Presentado por Juan Rull Gabayet.

Se explicó que los días de las Naciones Unidas son una herramienta importante para la promoción mundial, la acción y la movilización pública en torno a áreas prioritarias que la ONU y la FAO promueven. En ese sentido el Día Internacional de la Sanidad Vegetal busca poder aumentar la sensibilización mundial sobre cómo la protección fitosanitaria puede ayudar a acabar con el hambre, reducir la pobreza, proteger la biodiversidad y el medio ambiente e impulsar el desarrollo económico.



A continuación los participantes, comentaron las acciones realizadas en 2023 y los proyectos para 2024.

7.11 Agenda de Desarrollo en el Marco Estratégico 2020-2030. Presentado por John Gilmore

John Gilmore, realizó la presentación como miembro de la Secretaría de la CIPF, con énfasis para dar conocimiento al marco estratégico 2020-2030 de la CIPF pretende mejorar la eficacia de todas las actividades, y garantizar los planes y actividades relacionados al establecimiento de normas, aplicación de normas y desarrollo de capacidades, comunicación y cooperación internacional principalmente. Es de interés que en oportunidad del Taller regional se conozcan los puntos de vista de los países al respecto, es decir, qué avances y/o beneficios ven respecto a los puntos de esa agenda.

Respecto a los puntos de agenda, comentaron sobre la utilidad y relevancia de presentar casos exitosos respecto al uso de entidades de terceros. Un representante comentó que sobre este punto, se percibe a la habilitación de entidades como una privatización de los servicios, por eso existe resistencia de algunos países en poder implementar esta posibilidad.

Las regiones y los países compartieron sus avances respecto a los puntos de la agenda del desarrollo, para los cuales los representantes de la Secretaría de la CIPF tomaron nota.

8. Sesión 5: Temas de interés para la región.

8.1 Norma por productos: desafíos para los países de la región y productos de interés para el desarrollo de la norma. Presentado por André Peralta.

André Peralta, delegado en el Grupo Técnico de Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias del COSAVE, comentó que las normas sobre productos presentan una nueva dirección para la CIPF y desafíos para la comunidad fitosanitaria internacional.

Las “normas” figuran como anexos de la NIMF 46. Se listan las plagas asociadas a estos productos y las opciones de medidas fitosanitarias concebidas para respaldar el establecimiento de requisitos fitosanitarios de importación que estén técnicamente justificados y faciliten el comercio en condiciones seguras. Los países deben tenerlas en cuenta al establecer dichos requisitos.

En este aspecto, comparte que COSAVE va a presentar dos temas como anexos de la NIMF 46, uno para fruta fresca de naranja y banana. Se invita a las regiones a apoyar estas iniciativas, ya que posibilita su elección o priorización como tema. La CAN y OIRSA consultarán internamente para poder apoyar estas propuestas.

8.2 Comercio electrónico. Experiencia y desafíos. Presentado por Rosina Leicht Ziegler

Rosina Leicht Ziegler, funcionaria de Senasa Argentina, fue invitada por COSAVE para presentar la experiencia de Argentina en el tema a través de su programa de fiscalización y monitoreo en



medios digitales, establecido en 2020. Para la implementación del programa, se han desarrollado estrategias, y se identificaron también desafíos. Realizó una completa presentación de los antecedentes y el camino recorrido en base al proyecto que comenzó a implementarse. Se presentó la plataforma web del SENASA Argentina, donde se encuentran la consulta pública de todos los registros oficiales, lo que brinda transparencia al usuario. Menciona que desde la implementación del programa a la fecha se han recibido 151 denuncias ciudadanas que han sido atendidas y resueltas en tiempo y forma. Asimismo, hizo hincapié sobre la necesidad de colaborar con otras instituciones del ámbito público y privado.

Se abrió un espacio para preguntas y se consultó si se requiere alguna normativa específica para poder hacer fiscalización de medios electrónicos. En este aspecto, se informa que la normativa Argentina permite hacer esa fiscalización sin que sea necesaria una norma específica para comercio electrónico. El trabajo operativo lo hacen 4 personas, indicando que sólo se necesita una computadora por persona y conexión a internet. Además, consultan sobre cuantas plataformas al día monitorean y si tienen sistemas. Cómo hacen para hacer el control de productos de un área a otra cuando hay ciertas restricciones fitosanitarias.

Finalmente, alentó a todos los países a iniciar el camino y como institución, se pone a disposición para cooperar con quien lo solicite.

8.3 Articulación público privada para la gestión de riesgos. Presentado por Maria Fernanda Diaz Niño.

María Fernanda Diaz Niño, en representación del ICA Colombia, inició definiendo el concepto de gestión fitosanitario, siendo un proceso que involucra y orienta los esfuerzos de los sectores público y privado de manera sistemática e integral y coordinada para reducir los riesgos en la sanidad vegetal y manejar adecuadamente las emergencias fitosanitarias y sus efectos. Entre otra información, comenta que trabajan con diferentes socios estratégicos con quienes articulan con diferentes entidades, como son: asociación de productores, centros de investigación, entre otros, resaltando el papel realizado con Bioersity, BID, FAO, CAN y OIRSA.

Luego de su presentación, se abre un espacio para preguntas. Sobre el funcionamiento de un laboratorio móvil, se comenta que se utiliza especialmente para zonas de difícil acceso, para evitar pérdidas de muestras, el cual cuenta con servicio de diagnóstico molecular de varias plagas, con un entomólogo y fitopatólogo, y con condiciones iguales a las del laboratorio nacional.

Sobre la priorización de plagas y cultivos para la gestión de riesgos, menciona que utilizan como herramienta la evaluación de riesgo, intercepciones, áreas afectadas y nivel de daño para la priorización de plagas presentes.

8.4 FOC R4T: Situación de la plaga y principales actividades en las regiones de LATAM. Presentado por Larry Rivera, Carlos Torres Limache y Xavier Euceda

Carlos Torres Limache, especialista en fitopatología (Senasa Perú), integrante de la Red de Referentes del COSAVE para FOC R4T y Delegado del COSAVE en GT-FOCR4T del GICSV, inició su



presentación sobre la situación fitosanitaria de Foc R4T en la región de COSAVE, mencionando que la plaga se encuentra ausente en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Es por ello que presentó las principales acciones para evitar su ingreso en cada uno de los países, entre las que destacó la evaluación de laboratorios; el establecimiento de un sistema de vigilancia fitosanitaria; planes y programas de acción de vigilancia y prevención; educación, capacitación y acciones para la contingencia.

Para la región de la CAN Katty Rojas mencionó que el estatus de Foc R4T es plaga cuarentenaria bajo control oficial en Colombia y Perú, además de estar ausente en Ecuador y Bolivia, posteriormente Larry Rivera ahondó en las principales actividades de prevención, principalmente en acciones de exclusión en puntos de ingreso en Ecuador, además mencionó sobre los bloques de barrera y control y lugares de producción. También se cuenta con un sistema de detección temprana que se basa en mapa de riesgo, áreas a priorizar en los recorridos. Los recorridos se realizan a pie y con drones en búsqueda de sintomatología asociada, atención de avisos fitosanitarios, toma de muestra ante un caso sospechoso, entre otros.

Por último, Xavier Euceda para la región del OIRSA explicó que en la actualidad el estatus de Fusarium R4T en la región es plaga cuarentenaria ausente, debido a esfuerzos en común que se han venido realizando desde hace mucho tiempo; posteriormente abordó las principales actividades que se han realizado en la región, siendo principalmente los protocolos de actuación (planes de contingencia, protocolos de bioseguridad y ARP), también cuenta con capacidad de diagnóstico confiable en los 9 países miembros, además se han conformado grupos técnicos nacionales para atención de alertas y un Comando Fitosanitario internacional con la participación de AGROSAVIA, Bioversity, SENASICA, CORBANA y OIRSA donde se cuenta con expertos de talla internacional para brindar asesoramiento técnicos de forma inmediata.

Las reflexiones sobre las presentaciones se focalizan en el gran desarrollo y acciones que los países de la región de América Latina están tomando respecto a Foc R4T. COSAVE expresa su gran interés de poder realizar acciones regionales y solicitará para ello la colaboración de las regiones y países de más experiencia, como OIRSA, CAN, Ecuador, entre otros, mencionando que el GICSV es una oportunidad para ello.

9. Conclusión del Taller regional / fecha y lugar de la próxima reunión

El Taller Regional, contó con la participación de ONPF, ORPF, IICA, FAO y la Secretaría de la CIPF, así como otros asistentes, tanto en formato presencial y virtual, resaltando que se logró cumplir con los objetivos planteados y se alcanzaron los resultados esperados.

La Presidente resaltó la amplia gama de temas y comentarios que se abordaron durante el taller. Estos incluyeron el repaso de comentarios sobre normativas y asuntos relacionados con la implementación, así como temas regionales. Se enfatizó que ciertos temas, como las normas por producto, representan desafíos significativos tanto para la región como para la comunidad



internacional en general. Además, persisten desafíos en relación a plagas de interés como Fusarium R4T, ePhyto y sistemas de alerta.

Se enfatizó la importancia de la colaboración en la discusión de temas y la valoración de diversas perspectivas para enriquecer las propuestas. Se instó a los participantes a establecer metas más ambiciosas y a ser aún más participativos en futuros eventos.

Se destacó la efectividad de la colaboración entre la CIPF, CAN, COSAVE, OIRSA, FAO e IICA, que ha mejorado con el tiempo y ha permitido una organización más eficiente.

El representante de la Secretaría de la CIPF elogió a los asistentes por su preparación y compromiso, así como a las ORPF por movilizar a sus miembros y a aquellos que participaron de manera virtual. Expresó su gratitud al IICA por albergar este importante taller y su hospitalidad durante todo el evento.

Nicaragua y COSAVE expresaron su interés de albergar el Taller en 2024, por lo que se sometió a votación para definir la sede. Como resultado de la misma Nicaragua albergará el Taller en 2024 y Argentina en 2025. La fecha tentativa del próximo Taller será en la semana del 26 al 30/8/2024.

10. Encuesta en línea sobre el Taller

Se compartió un enlace para una encuesta en línea sobre la calidad del taller, subrayando su importancia para recibir retroalimentación. Los participantes completaron la encuesta.

11. Adopción del reporte

Se agradeció a los delegados de la relatoría por su colaboración en la elaboración del reporte, lo que contribuyó a su calidad. Tras un trabajo conjunto, se obtuvo un borrador de reporte que fue ajustado por los participantes antes de su adopción. Este reporte será compartido tras una revisión editorial. Los participantes adoptaron el reporte.

12. Clausura de la reunión

La clausura del evento contó con la participación del Ing. Nelson Morera Director del Servicio Fitosanitario del Estado, quien agradeció la participación activa de cada uno de los participantes y los alienta a dar continuidad a los compromisos y conclusiones del Taller.

John Gilmore de la Secretaría de la CIPF agradece al comité organizador y especialmente a Lourdes Fonalleras siendo que es el último año que participa en la organización del taller.

La Presidente Fanny Sanchez se une a las palabras del Sr. Gilmore, y agradeció al IICA por su hospitalidad y destacó el esfuerzo de todos los actores involucrados. Destaca, incluyendo a Lourdes Fonalleras por su apoyo en la organización y desarrollo del taller.



Lourdes Fonalleras agradece especialmente al personal del IICA que ha estado muchos meses trabajando para recibir a la comitiva del Taller. Agradece a los participantes contando el gran camino recorrido y la experiencia obtenida todos estos años para la realización de los mismos, lo cual ha sido un gran honor. COSAVE se suma a los agradecimientos, expresando su deseo de poder seguir consultándola por su gran experiencia.

La presidencia del taller finaliza con el deseo de que todos regresen sanos y salvo a sus hogares.

Anexo 1. Agenda del Taller Regional de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) 2023 para América Latina

	Hora de Costa Rica	Temas de Agenda	Documento No.	Presentador/ facilitador
Martes 22 de agosto 2023				
1.	08:15 hs (15min)	Apertura de la reunión		Juan Rull Gabayet. Consultor de la Unidad de Implementación y Facilitación (CIPF)
1.1.	08:30 hs. (45 min)	Palabras de bienvenida:		
		• Secretaría de la CIPF.		Juan Rull Gabayet.
		• ADG de la Oficina Regional / FAO		Jaime Cárdenas López, FAO SLM.
		• Comunidad Andina – CAN.		Diego Caicedo, Secretario General a.i.
		• Comité Regional de Sanidad Vegetal del Sur – COSAVE		Diego Quiroga Presidente
		• Organismo Regional de Protección Fitosanitaria en Sanidad Agropecuaria – OIRSA.		Xavier Euceda, Coordinador Regional Programas y Proyectos Sanidad Vegetal
		• Servicio Fitosanitario del Estado de Costa Rica.		Nelson Morera Paniagua, Director Ejecutivo.
		• Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA.		José Urdaz Gerente Programa SAIA
		• Secretario de la CIPF. Video		Osama El-Lissy, Secretario de la CIPF
1.2.	09:15 hs (15 min)	Foto oficial del Taller		
2.		Arreglos de la reunión		
2.1.	09:30 hs (5 min)	Elección del Presidente y Relator		Juan Rull Gabayet
2.2.	09:35 hs (5 min)	Adopción de la agenda		Presidente

3.		Temas Administrativos		
3.1.	09:40 hs (5 min)	Lista de Participantes		Organizadores
4.		Sesión 1. Actualizaciones sobre gobernanza y cuestiones estratégicas <i>En esta sesión no se harán presentaciones durante el Taller. Los documentos relacionados a este punto de la agenda deberán ser consultados previamente. Se abrirá un espacio de discusión y preguntas de los participantes del taller</i>		
4.1.	09:45 hs (15 min)	Discusión sobre gobernanza y estrategia de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) y de la mesa de la CMF	PPT	Diego Quiroga. Miembro del Bureau por la Región FAO - América Latina y Caribe (ALyC).
4.2.	10:00 hs (15 min)	Discusión sobre actualización del Comité de Normas (CN).	PPT	Álvaro Sepúlveda. Miembro del CN
	10:15 (30 min)	Receso		
4.3.	10:45 hs (15 min)	Discusión sobre actualización de la Unidad de Implementación y Facilitación	PPT	Francisco Gutiérrez. Comité de Implementación y Desarrollo de las Capacidades (CI).
5.		Sesión 2: Discusión de los comentarios sustantivos sobre proyectos de normas y recomendaciones para primera consulta <i>Esta sección consistirá en presentaciones seguidas de discusión y preguntas de los participantes del taller.</i>		
5.1.	11:00 hs. (20 min.)	Presentación de la reorganización y revisión del estándar sobre Análisis de Riesgo de Plagas (2020-001)	PPT	Hernando Morera (CN) y Tiago Lohmann (Grupo de Expertos (GE)
	11:20 hs. (70 min)	Discusión sobre la reorganización y revisión del estándar sobre Análisis de Riesgo de Plagas (2020-001)		Presidente
	12:30 hs	Receso para almuerzo		
5.2.	14:00 hs (20 minutos)	Presentación del Proyecto de anexo Movimiento internacional de frutos de mango (<i>Mangifera indica</i>) conforme a la NIMF 46 (Normas para Medidas Fitosanitarias Específicas para Productos) (2021-011).	PPT	Hernando Morera (CN), Tiago Lohmann y Adriana Ceriani (GE)
	14:20 hs (40 min)	Discusión del Proyecto de anexo Movimiento internacional de frutos de mango (<i>Mangifera indica</i>) conforme a la NIMF 46 (Normas para Medidas Fitosanitarias Específicas para Productos) (2021-011).		Presidente
	15:00 hs	Receso		
5.2.	15:30 hs. (75 min)	Discusión del Proyecto de anexo Movimiento internacional de frutos de mango (<i>Mangifera indica</i>) conforme a la NIMF 46 (Normas para Medidas Fitosanitarias Específicas para Productos) (2021-011). Continuación.		Presidente
5.3.	16:45 hs (15 min)	Presentación sobre Proyecto de Enmiendas 2023 a la NIMF 5: Glosario de términos fitosanitarios (1994-001)	PPT	Beatriz Melchó. Panel Técnico de Glosario de Términos Fitosanitarios (PTGTF)

	17:00 hs.	Fin de la jornada		
Miércoles 23 de agosto 2023				
5.4.	08:30 hs (20 min)	Presentación borrador de Anexo: Uso de enfoques de sistemas en el manejo de los riesgos de plagas asociados con el movimiento de madera a la NIMF 39 (Movimiento internacional de madera) (2015-004)	PPT	Álvaro Sepúlveda (CN)
	08:50 hs (85 min)	Discusión del borrador de Anexo: Uso de enfoques de sistemas en el manejo de los riesgos de plagas asociados con el movimiento de madera a la NIMF 39 (Movimiento internacional de madera) (2015-004)		Presidente
	10:15 hs	Receso		
5.4.	10:45 hs (30 min)	Discusión del borrador de Anexo: Uso de enfoques de sistemas en el manejo de los riesgos de plagas asociados con el movimiento de madera a la NIMF 39 (Movimiento internacional de madera) (2015-004). Continuación.		Presidente
5.5	11:15 hs (20 minutos)	Presentación. Recomendación de la CMF sobre Contenedores marítimos.	PPT	Matías González Buttera y Hernando Morera. Grupo Focal de Contenedores Marítimos.
	11:35 hs (55 min)	Discusión sobre la recomendación de la CMF sobre Contenedores marítimos.		Presidente
	12:30 hs	Receso para almuerzo		
Sesión 2: Discusión de los comentarios sustantivos sobre proyectos de normas y recomendaciones para segunda consulta. Continuación				
5.6.	13:30 hs (20 minutos)	Presentación. Proyecto de enmiendas de 2022 a la NIMF 5: Glosario de términos fitosanitarios (1994-001)	PPT	Beatriz Melchó (PTGTF)
	13:50 hs (25 minutos)	Discusión. sobre Proyecto de enmiendas de 2022 a la NIMF 5: Glosario de términos fitosanitarios (1994-001),		Presidente
5.7	14:15 hs (20 min)	Presentación. Proyecto de anexo: Criterios para evaluar la información disponible para determinar la condición de hospedante de moscas de la fruta a la NIMF 37 Determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a la fruta (Tephritidae) (2018-011)	PPT	André Peralta (CN)
	14:35 hs (40 min)	Discusión. Proyecto de anexo: Criterios para evaluar la información disponible para determinar la condición de hospedante de moscas de la fruta a la NIMF 37 Determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a la fruta (Tephritidae) (2018-011)		Presidente
	15:15 hs	Receso		

6.		Sesión 3: Implementación y sensibilización en el marco de FAO / ORPF <i>En esta sección los puntos 6.1 y 6.2 no tendrán presentaciones durante el Taller. Los documentos relacionados a estos puntos deberán ser consultados previamente. Se abrirá un espacio de discusión y preguntas de los participantes del taller</i>		
6.1.	15:45 hs (15 minutos)	Actividades regionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria de la FAO		Jaime Cárdenas López , FAO SLM.
6.2.	16:00 hs (15 minutos)	6.2.1. Comunidad Andina – CAN.		Katty Rojas . Responsable Sanidad Vegetal CAN
	16:15 hs (15 minutos)	6.2.2. Comité de Sanidad Vegetal del Sur – COSAVE.		Melisa Nedilskyj . COSAVE.
	16:30 hs (15 minutos)	6.2.3. Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria – OIRSA.		Xavier Euceda , Coordinador Regional Programas y Proyectos Sanidad Vegetal.
6.3.	16:45 hs (15 minutos)	Actividades IICA en apoyo a la implementación de la CIPF y sus normas internacionales.		Lourdes Fonalleras. IICA
	17:00 hs	Fin de la jornada		

Jueves 24 de agosto 2023

7.		Sesión 4: Pasar juntos de las ideas a la acción (sesión facilitada) <i>Esta sección consistirá en presentaciones seguidas de discusión y preguntas de los participantes del taller.</i>		
7.1	08:30 hs. (30 min)	7.1.1. Modelo de financiación sostenible ePhyto. Presentación y discusión.	PPT	Diego Quiroga . Miembro del Bureau.
	08:50 hs. (30 min)	7.1.2. Solución e-phyto de la CIPF: situación del proyecto global. Presentación y discusión.	PPT	Rodrigo Robles . Integrante Grupo ePhyto CIPF
7.2	09:30 hs. (30 min)	Nuevas guías y cursos de aprendizaje electrónico de la CIPF	PPT	Juan Rull Gabay . Secretaría CIPF/Miembro UIF.
7.3	10:00 hs (30 min)	Regulación del material de embalaje de madera en el comercio internacional (nueva Guía de la CIPF para apoyar la implementación de la NIMF 15)	PPT	Juan Rull Gabay . Secretaría CIPF/Miembro UIF.
	10:30 hs	Receso		
7.4.	11:00 hs (30 minutos)	Comercio electrónico: reducción de la propagación de plagas distribuidas mediante servicio postal y mensajería.	PPT	Juan Rull Gabay . Secretaría CIPF/Miembro UIF
7.5.	11:30 hs (30 minutos)	Borrador de especificación para la nueva guía IPPC: Auditorías en el contexto fitosanitario (2021-009)	PPT	Juan Rull Gabay . Miembro de la UIF
7.6.	12:00 hs (30 minutos)	Beneficios de realizar Evaluaciones de Capacidad Fitosanitaria (PCE) y últimos desarrollos	PPT	Francisco Gutierrez . Miembro de la UIF
7.7.	12:30 hs (30 minutos)	Obligación de Reporte Nacional (ORN)– Sesión focalizada en reporte de plagas	PPT	Juan Rull Gabay . Miembro de la UIF
	13:00 hs	Receso para almuerzo		

7.8	14:00 hs (30 min)	Plagas emergentes y Sistema de Alerta y Respuesta de Brotes de Plagas (Casos de FAW y Fusarium TR4)	PPT	Líder de la Secretaría de la CIPF
7.9.	14:30 hs (30 min)	Convocatoria de temas de la CIPF de 2023: Normas e implementación.	PPT	Diego Quiroga Miembro del Bureau. Álvaro Sepúlveda (CN)
	15:00 hs	Receso		
7.10.	15:30 hs (30 min)	DISV 2023 y perspectiva 2024	PPT	Secretaría de la CIPF Representantes de las ORPF.
7.11.	16:00 hs (20 min)	Agenda de Desarrollo en el Marco Estratégico 2020-2030	PPT	John Guilmore. IPPC. FAO
8		Sesión 5: Temas de interés para la región. Esta sección reúne los temas propuestos por las ORPF de LATAM. Todos los temas tendrán una breve presentación seguida por un diálogo sobre el tema.		
8.1.	16:20 hs	Norma por productos: desafíos para los países de la región y productos de interés para el desarrollo de la norma.		Andre Peralta. MAPA Brasil, COSAVE.
	17:30 hs	Cierre de la jornada		
Viernes 25 de agosto 2023				
8.2.	08:30 hs (60 min)	Comercio electrónico. Experiencia y desafíos.		Rosina Leicht Ziegler, SENASA Argentina, COSAVE.
8.3.	09:30 hs (60 min)	Articulación público privada para la gestión de riesgos.		Andrea Ramos. ICA Colombia. CAN
	10:30 hs	Receso		
8.4.	11:00 hs	FOC R4T: Situación de la plaga y principales actividades en las regiones de LATAM		Larry Rivera, Coordinador de Sanidad Vegetal de AGROCALIDAD, CAN. Carlos Torres Limache de Senasa, Perú, COSAVE. Xavier Euceda Coordinador Programas y Proyectos Sanidad Vegetal, OIRSA.
9	12:00 hs	Conclusión del Taller regional/ fecha y lugar de la próxima reunión		Presidente
10.	12:15 hs	Encuesta en línea sobre el Taller		Todos
	12:30 hs	Equipo relator consolida el borrador de reporte		Equipo relator
	12:30 hs	Receso para almuerzo		
11	13:30 hs	Adopción del reporte		Todos
12.	16:15 hs.	Clausura de la reunión		Presidente
13	16:30 hs	Cierre del evento		

Anexo 2. Lista de Participantes

Participantes	
<p>ARGENTINA Nombre: Matías González Buttera Cargo: Analista de Protección Vegetal Institución: SENASA E-mail: mbuttera@senasa.gob.ar</p>	<p>ARGENTINA Nombre: Leda Grieco Cargo: Analista Profesional Institución: SENASA E-mail: lgrieco@senasa.gob.ar</p>
<p>ARGENTINA Nombre: Adriana Ceriani Camdessus Cargo: Analista de Protección Vegetal. Institución: SENASA E-mail: aceriani@senasa.gob.ar</p>	<p>ARGENTINA Nombre: Jorge Orellana Cargo: Ingeniero Agrónomo Institución: SENASA E-mail: jorellan@senasa.gob.ar</p>
<p>ARGENTINA Nombre: Wilda Ramirez Cargo: Dirección de Sanidad Vegetal Institución: SENASA E-mail: wramirez@senasa.gob.ar</p>	<p>ARGENTINA Nombre: María Florencia Vázquez Cargo: Profesional de la Dirección de Protección Vegetal Institución: SENASA E-mail: mfvazquez@senasa.gob.ar</p>

<p>ARGENTINA Nombre: Maria Cecilia Catenaccio Cargo: Coordinadora general de programas fitosanitarios Institución: SENASA E-mail: ccatenac@senasa.gob.ar</p>	<p>ARGENTINA Nombre: Esteban Garavelli Cargo: Coordinación Programa de Mosca de los Frutos Institución: SENASA E-mail: egaravelli@senasa.gob.ar</p>
<p>ARGENTINA Nombre: Martín Delucis Cargo: Director Comercio Exterior Vegetal Institución: SENASA E-mail: mdelucis@senasa.gob.ar</p>	<p>ARGENTINA Nombre: María Elena Gatti Cargo: Coordinadora General de certificación Fitosanitaria Institución: SENASA E-mail: megatti@senasa.gob.ar</p>
<p>ARGENTINA Nombre: Melina Antenucci Cargo: Técnico profesional Institución: SENASA E-mail: mantenucci@senasa.gob.ar</p>	<p>ARGENTINA Nombre: Pablo Cesar Frangi Cargo: Coordinador General de Gestión Técnica en Protección Vegetal Institución: SENASA E-mail: pfrangi@senasa.gov.ar</p>
<p>ARGENTINA Nombre: José Carlos Cargo: Analista profesional de protección vegetal Institución: SENASA E-mail: jpugliese@senasa.gob.ar</p>	<p>BELICE Nombre: Francisco Gutierrez Cargo: Technical Director Plant Health Institución: Belize Agricultural Health Authority E-mail: francisco.gutierrez@baha.org.bz</p>
<p>BOLIVIA Nombre: Dunia Gutierrez Orellana Cargo: Responsable de Cuarentena Vegetal Institución: SENASAG E-mail: gutierrez.dunia.2017@gmail.com</p>	<p>BOLIVIA Nombre: Víctor Manuel Lima Yujo Cargo: Responsable Nacional de Vigilancia Fitosanitaria. Institución: SENASAG E-mail: vimal051269@gmail.com; vlima@senasag.gob.bo</p>
<p>BOLIVIA Nombre: Guillermo Quiñones Perez Cargo: Profesional de material de propagación Institución: SENASAG E-mail: guillermo.ch80@gamil.com</p>	<p>BOLIVIA Nombre: Lensy Jade Villanueva Gómez Cargo: Técnico de Cuarentena Vegetal Institución: SENASAG E-mail: Jadevillanueva1504@gmail.com</p>

<p>BOLIVIA</p> <p>Nombre: Rodneyx Huallpa Choque Cargo: Encargado Nacional de Registro y Certificación Fitosanitaria para Exportación Institución: SENASAG E-mail: rodneyxhuallpa@gmail.com</p>	<p>BRASIL</p> <p>Nombre: André Felipe Carrapatoso Peralta da Silva Cargo: Auditor fiscal. Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento. E-mail: andre.peralta@agro.gov.br</p>
<p>BRASIL</p> <p>Nombre: Tiago Rodrigo Lohmann Cargo: Chefe da Divisão de Quarentena Vegetal. Institución: Departamento de Sanidade Vegetal e Insumos Agrícolas E-mail: tiago.lohmann@agro.gov.br</p>	<p>CHILE</p> <p>Nombre: Tamara Galvez Cargo: Jefa Subdepartamento Cuarentena Vegetal Institución: Servicio Agrícola y Ganadero. E-mail: tamara.galvez@sag.gob.cl</p>
<p>CHILE</p> <p>Nombre: Claudia Mancilla Cargo: Profesional Certificación electrónica Institución: Servicio Agrícola y Ganadero. E-mail: claudia.mancilla@sag.gob.cl</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Fabian Arevalo Salazar Cargo: Profesional Institución: Instituto Colombiano Agropecuario E-mail: fabian.arevalo@ica.gov.co</p>
<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Andrea Amalia Ramos Portilla</p> <p>Cargo: Directora Técnica de Sanidad Vegetal (E)</p> <p>Institución: Instituto Colombiano Agropecuario ICA E-mail: andrea.ramos@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Luz Paola Velasquez Grisales Cargo: Entomóloga sanidad vegetal Institución: Instituto Colombiano Agropecuario ICA E-mail: luz.velasquez@ica.gov.co</p>
<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Alejandra Castro Susa Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: alejandra.castro@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Edna Milena Zambrano Cargo: Directora Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: edna.zambrano@ica.gov.co</p>
<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Laura Piñeros Alarcón Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: laura.pineros@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Johanna Cortes Correa Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: johanna.cortes@ica.gov.co</p>



<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Blanca Irene Vargas Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: blanca.vargas@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Luz Yennifer Vizcaino Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: luz.vizcaino@ica.gov.co</p>
<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Mery Barreto Nuñez Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: mery.barreto@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Mercedes del Pilar Gonzalez Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: mercedes.gonzalez@ica.gov.co</p>
<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Mónica Andrea García Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: monica.garcia@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Moises Oswaldo Gordillo Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: moises.gordillo@ica.gov.co</p>
<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Martha Liliana Cárdenas Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: martha.cardenas@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: María Fernanda Díaz Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: maria.diazn@ica.gov.co</p>
<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: William Humberto King Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: william.king@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Juliette Catalina Quintero Cargo: Profesional de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: juliette.quintero@ica.gov.co</p>



<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Paula Mesa Cargo: Profesional Institución: Instituto Colombiano Agropecuario- ICA E-mail: paula.mesa@ica.gov.co</p>	<p>COLOMBIA</p> <p>Nombre: Luis Gerardo Arias Rojas Cargo: Subgerente de Protección Vegetal Institución: Instituto Colombiano Agropecuario ICA E-mail: luis.ariasr@ica.gov.co</p>
<p>COSTA RICA</p> <p>Nombre: Fanny Sanchez. Cargo: Encargada Unidad Normalización Institución: Servicio Fitosanitario del Estado E-mail: Fsanchez@sfe.go.cr</p>	<p>COSTA RICA</p> <p>Nombre: Hernando Morera González Cargo: Jefe de Unidad de Análisis de Riesgo de Plagas Institución: Comité de Normas SFE MAG Costa Rica E-mail: hmorera@sfe.go.cr</p>
<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Silvia Rosana Castañeda Pinos Cargo: Analista de Certificación Fitosanitaria Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario - AGROCALIDAD E-mail: silvia.castaneda@agrocalidad.gob.ec</p>	<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Fanny Tenorio Cargo: Directora de Control Fitosanitario Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario - AGROCALIDAD E-mail: fanny.tenorio@agrocalidad.gob.ec</p>
<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Daniela Cerón Cargo: Directora de Certificación Fitosanitaria Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario - AGROCALIDAD E-mail: daniela.ceron@agrocalidad.gob.ec</p>	<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Yessenia Echeverria Avellán Cargo: Analista de Certificación Fitosanitaria Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario - AGROCALIDAD E-mail: yessenia.acheverria@agrocalidad.gob.ec</p>
<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: LARRY MAURICIO RIVERA JARA Cargo: Coordinador General de Sanidad Vegetal Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario - AGROCALIDAD E-mail: larry.rivera@agrocalidad.gob.ec</p>	<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Edison Morales Cargo: Analista de Certificación Fitosanitaria Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario - AGROCALIDAD E-mail: edison.morales@agrocalidad.gob.ec</p>
<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Cristian Álvarez Cargo: Analista de Certificación Fitosanitario Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario - AGROCALIDAD E-mail: cristian.alvarez@agrocalidad.gob.ec</p>	<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Isabel Noboa Cargo: Analista de Análisis de Riesgo de Plagas Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario - AGROCALIDAD E-mail: blanca.noboa@agrocalidad.gob.ec</p>

<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Natalia Aguirre Cargo: Analista Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - AGROCALIDAD E-mail: natalia.aguire@agrocalidad.gob.ec</p>	<p>ECUADOR</p> <p>Nombre: Gabriela Ruiz Cargo: Especialista en manejo y control de plagas específicas Institución: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - AGROCALIDAD E-mail: gabriela.ruiz@agrocalidad.gob.ec</p>
<p>EL SALVADOR</p> <p>Nombre: Luis Ángel Huevo Abarca Cargo: Jefe de la Unidad de Análisis de Riesgo Plagas Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) E-mail: luis.huevo@mag.gob.sv</p>	<p>GUATEMALA</p> <p>Nombre: Jose Herrera Cargo: Profesional Geografico de Vigilancia Epidemiologica Fitosanitaria Institución: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA E-mail: josealeherrera@gmail.com</p>
<p>GUATEMALA</p> <p>Nombre: Jorge Mario Gómez Cargo: Director Sanidad Vegetal Institución: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA. E-mail: jgomez@maga.gob.gt</p>	<p>HONDURAS</p> <p>Nombre: Cesar Augusto Noe Pino Cargo: Sub Director General SENASA Institución: Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria E-mail: cnpino@senasa.gob.hn</p>
<p>HONDURAS</p> <p>Nombre: Carlos Pacheco Cargo: Director Técnico Nacional de Sanidad Vegetal SAG Institución: SENASA E-mail: cpacheco@senasa.gob.hn</p>	<p>MÉXICO</p> <p>Nombre: Israel Cueto Espinoza Cargo: Director De Regulación Fitosanitaria Institución: SENASICA E-mail: israel.cueto@senasica.gob.mx</p>
<p>NICARAGUA</p> <p>Nombre: Ricardo José SOMARRIBA REYES Cargo: Director Ejecutivo. Institución: Instituto de Protección Y Sanidad Agropecuaria. E-mail: ricardo.somarriba@ipsa.gob.ni</p>	<p>PANAMA</p> <p>Nombre: StephanieCastillo Cargo: Bióloga - Analista de Laboratorio/editora del portal. Institución: Ministerio de Desarrollo Agropecuario E-mail: stcastillo@mida.gob.pa</p>
<p>PARAGUAY</p> <p>Nombre: Fatima Alfonso de Maciel Cargo: Ingeniera Agronoma. Institución: SENAVE E-mail: fatialfonso@gmail.com</p>	<p>PERÚ</p> <p>Nombre: Percy Mamani Sánchez Cargo: Especialista Institución: SENASA E-mail: pmamanis@senasa.gob.pe</p>



<p>PERÚ</p> <p>Nombre: María Verónica Sánchez Valencia Cargo: Especialista de exportaciones. Institución: SENASA E-mail: mvsanchez@senasa.gob.pe</p>	<p>PERÚ</p> <p>Nombre: Luis Aquino Cargo: Especialista Cuarentena Vegetal - exportaciones. Institución: SENASA E-mail: laquino@senasa.gob.pe</p>
<p>PERÚ</p> <p>Nombre: Carlos Torres Limache Cargo: Especialista en Fitopatología. Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA Perú E-mail: ctorres@senasa.gob.pe</p>	<p>PERÚ</p> <p>Nombre: Álvaro Darío Aparicio Camargo Cargo: Analista en Análisis de Riesgo y Vigilancia Fitosanitaria Avanzado. Institución: SENASA E-mail: aaparicio@senasa.gob.pe</p>
<p>PERÚ</p> <p>Nombre: Marilú Cordova Lopez Cargo: Especialista En Exportaciones Institución: SENASA E-mail: mcordoval@senasa.gob.pe</p>	<p>PERÚ</p> <p>Nombre: Carlos Alberto Huaynate Cotrina Cargo: Especialista de Tratamiento Fitosanitarios Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria E-mail: cahuaynate@senasa.gob.pe</p>
<p>PERÚ</p> <p>Nombre: Mercedes Anaya Montes Cargo: Analista Intermedio en Sanidad e Inocuidad de Productos Agrícolas. Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria E-mail: manaya@senasa.gob.pe</p>	<p>REPUBLICA DOMINICANA</p> <p>Nombre: Jeudy Javier Arias Heredia Cargo: Asistente Subdirección de Cuarentena Institución: Ministerio de Agricultura E-mail: ingjeudyarias@gmail.com</p>
<p>URUGUAY</p> <p>Nombre: Beatriz Melcho Cargo: Departamento Certificación y Verificación Institución: Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA) E-mail: bmelcho@mgap.gub.uy</p>	<p>URUGUAY</p> <p>Nombre: María Montelongo Cargo: Encargada de Cuarentena Vegetal Institución: Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA) MGAP. E-mail: mmontelongo@mgap.gub.uy</p>
Observadores, Co organizadores y expositores	
<p>SECRETARIA CIPF</p> <p>Nombre: Juan Antonio Rull Gabayet Cargo: Especialista fitosanitario Institución: FAO/IPPC E-mail: Juan.RullGabayet@fao.org</p>	<p>SECRETARIA CIPF</p> <p>Nombre: John Gilmore Cargo: Agricultural FSO Institución: IPPC E-mail: John.Gilmore@FAO.org</p>



<p>CIPF BUREAU</p> <p>Nombre: Diego Quiroga Cargo: Director Nacional de Protección Vegetal Institución: SENASA E-mail: dquiroga@senasa.gob.ar</p>	<p>CIPF COMITÉ DE NORMAS</p> <p>Nombre: Álvaro Sepúlveda Luque Cargo: Temas Multilaterales Internacionales y de Cooperación. Institución: Servicio Agrícola y Ganadero - SAG E-mail: alvaro.sepulveda@sag.gob.cl</p>
<p>CIPF COMITÉ IMPLEMENTACION</p> <p>Nombre: Francisco Gutierrez Cargo: Technical Director Plant Health Institución: Belize Agricultural Health Authority E-mail: francisco.gutierrez@baha.org.bz</p>	<p>CAN</p> <p>Nombre: Katty Rojas Cargo: Responsable Especialista de Sanidad Vegetal Institución: SGCAN E-mail: krojas@comunidadandina.org</p>
<p>CAN</p> <p>Nombre: Tatiana Mercedes Chavez Chacón Cargo: Comunicadora Institución: SENASAG E-mail: consultor2.comunicaciones@comunidadandina.org</p>	<p>COSAVE</p> <p>Nombre: Melisa Nedilskyj Cargo: Secretaría de Coordinación Institución: COSAVE E-mail: mnedilsk@senasa.gob.ar</p>
<p>COSAVE</p> <p>Nombre: Rocío Fernández Cargo: Asistente técnica Institución: SENASA E-mail: asistente_tec@cosave.org</p>	<p>COSAVE</p> <p>Nombre: Sabrina Mary Cargo: Asistente Fortalecimiento Institucional Institución: COSAVE E-mail: asistente_inst@cosave.org</p>
<p>COSAVE</p> <p>Nombre: Paula Sartori Cargo: Asistente administrativa Institución: COSAVE E-mail: cosave@cosave.org</p>	<p>COSAVE / Grupo Internacional ePhyto</p> <p>Nombre: Rodrigo Robles Cargo: Coordinador eCert Institución: Servicio Agrícola y Ganadero SAG E-mail: rodrigo.robles@sag.gob.cl</p>
<p>COSAVE</p> <p>Nombre: Rosina Leicht Ziegler Cargo: Responsable del Programa de Fiscalización y Monitoreo en medios digitales. Institución: SENASA E-mail: rleicht@senasa.gob.ar</p>	<p>OIRSA</p> <p>Nombre: Cesar Alifonzo Cargo: Gerentes Sistema Internacional Tratamientos Cuarentenarios Institución: OIRSA E-mail: califonzo@oirsa.org</p>
<p>OIRSA</p> <p>Nombre: Xavier Euceda. Cargo: Coordinador Regional Programas y Proyectos de Sanidad Vegetal. Institución: OIRSA. E-mail: xeuceda@oirsa.org</p>	<p>OIRSA</p> <p>Nombre: Nancy Villegas Jimenez Cargo: Coordinadora Regional de Análisis de Riesgo de Plagas Institución: OIRSA. E-mail: nvillegas@oirsa.org</p>



<p>OIRSA Nombre: Rodolfo Vera Cargo: Gerente del Servicio Internacional de Tratamientos Cuarentenarios (SITC) en México Institución: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) E-mail: rvera@oirsa.org</p>	<p>FAO Nombre: Jaime Cárdenas Cargo: Consultor en Sanidad Vegetal Institución: FAO SLM E-mail: Jaime.cardenaslopez@fao.org</p>
<p>IICA Nombre: José Urdaz Cargo: Gerente Programa Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Alimentos - SAIA Institución: IICA E-mail: jose.urdaz@iica.int</p>	<p>IICA Nombre: María de Fonalleras Cargo: Especialista Internacional SAIA Institución: IICA E-mail: lourdes.fonalleras@iica.int</p>
<p>IICA Nombre: Yanira Vásquez Cargo: Especialista SAIA, Representación del IICA en Venezuela. Institución: IICA E-mail: yanira.vasquez @iica.int</p>	

Anexo 3. Documentos en consulta con comentarios resultantes del Taller e informe de comentarios.

	Documento con consulta	Informe de comentarios
1	2020-001_Draft ISPM_PRA_es-original	2023 First consultation_ Reorganization and revision of pest risk analysis standards (2020-001) [Taller Regional]-report
2	2021-011_Draft_ISPM_Annex_ISPM46_Mango_es-original	2023 First consultation_ Draft annex to ISPM 46_ International movement of Mangifera indica fruit (2021-011) [Taller Regional]-report
3	2015-004_Draft_Annex_ISPM39_es-original	2023 First consultation_ Draft anISPM 39 (International movement of wood) 2015-004 [Taller Regional]-report
4	CPM_Recommendation_Sea_Containers_Es-original	2023 First consultation_ Draft CPM Recommendation_ CPM Recommendation on sea containers [Taller Regional]-report

5	1994-001_Draft 2022_Amends_ISPM5_2023-06-29- original	2023 Second consultation- Draft 2022 Amendments to ISPM 5 (1994-001) [Taller Regional]-report
6	2018-011_Draft_Annex_ISPM37_2023- 06-14_ForSecondConsul-original	2023 Second consultation_ Draft Annex to to ISPM 37 (2018-011) [Taller Regional]-report
7	2021-009_draft Specification_Audit Guide_es-original	2023 Consultation_ Draft Specification for Guide to phytosanitary audits (2021-009) [Taller Regional]-report